



A.D. INFANTE

BALONCESTO – MURCIA.

www.adinfante.com

C.I.F. G30452577 (R.A.D. 45)

ESCUELA MUNICIPAL DE BALONCESTO A.D. INFANTE

Fecha de inicio TEMPORADA 2019 / 2020

Miércoles 2 de octubre de 2019. - Escuela femenina.

Martes 1 de octubre de 2019.- Escuela masculina.

Recepción de alumnos/as.- Polideportivo Infante.

Precio 195 EUROS

FECHA DE PAGO:

-Primer trimestre:	95 euros	del 1 al 10 de octubre	2019
-Segundo trimestre:	50 euros	del 1 al 10 de diciembre	2019
-Tercer trimestre:	50 euros	del 1 al 10 de febrero	2020

* Tarifas y Bonificaciones establecidas en base a la actualización del Ayuntamiento de Murcia en Junta de Gobierno Local. Precios públicos por Actividades deportivas con monitor.

FORMA DE PAGO:

INGRESO EN CUENTA A.D. INFANTE

FEMENINO : CAJA RURAL CENTRAL ES74 3005 0056 8523 9703 0822

MASCULINO : CAJA RURAL CENTRAL ES76 3005 0062 7523 9616 6221

Para iniciar la actividad es IMPRESCINDIBLE entregar al Entrenador/a, copia del resguardo de ingreso de la 1ª cuota.

OCTUBRE 2019



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
ESCUELA DE BALONCESTO A.D.INFANTE
TEMPORADA 2019 2020.

1.- DATOS DEL PADRE/MADRE:

APELLIDOS PADRE/MADRE/TUTOR del/a niño/a		NOMBRE
DNI/NIF	TLF. MÓVIL	TLF. FIJO
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:		
DOMICILIO:		

2.- DATOS DEL/DE LA JUGADOR/A:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI/NIF	TLF. MÓVIL	TLF. FIJO
DOMICILIO:		
ESTUDIOS QUE CURSA DURANTE LA TEMPORADA		CENTRO DE ENSEÑANZA
FECHA NACIMIENTO	ESTATURA	PESO
DATOS DE INTERÉS (datos sobre la salud del niño/a que el entrenador deba conocer):		

¿El niño/a ha jugado antes al baloncesto?	SI	NO
¿Es miembro de Familia numerosa?	SI	NO

Declaro bajo mi expresa responsabilidad ser ciertos todos los datos que figuran en el presente escrito y me comprometo a cumplir con los Estatutos, Reglamentos y demás normativa reguladora de esta Asociación Deportiva, así como cedo el uso de la imagen de mi hijo/a para su correcto uso en el desempeño de la actividad deportiva.

* Datos sujetos a protección conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal.

En Murcia, a de de 2019

Firmado: _____

DOCUMENTACIÓN que se debe acompañar a esta solicitud:

- Cuota primer trimestre.
- Fotocopia del carnet de familia numerosa, en caso de bonificación.

En aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos, en adelante LOPD, AD Infante se compromete a utilizar los datos personales de los socios y jugadores del Club a los solos fines de la asociación, tratándolos con la debida reserva y confidencialidad. AD INFANTE, de acuerdo con lo establecido en LOPD, le informa que los datos personales recogidos en este impreso serán incorporados a un fichero cuya finalidad es gestionar los fines de la Asociación, es decir, fomentar la práctica del baloncesto a nivel formativo y de competición.

SR/SRA. PRESIDENTE/A DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA INFANTE MURCIA.